

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
DescentralizadoBICENTENARIO
PERÚ 2021

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE RESULTADO FINAL CONVOCATORIA <8UITs UZA002-2024
SERVICIO DE UN CONDUCTOR PARA LA UNIDAD ZONAL AMAZONAS**

En la ciudad de Bagua, siendo las 19:00 horas, del día 19 de febrero del 2024 en las instalaciones de PROVIAS DESCENTRALIZADO UNIDAD ZONAL DE AMAZONAS, sitio en Jr. 29 de Agosto N° 471, distrito y provincia de Bagua y departamento de Amazonas, se reunieron los servidores encargado de llevar adelante la revisión de los TDRs, del servicio antes en mención, se revisó y verificó la información registrada por los postulantes, en relación al perfil del puesto de los TDR, obteniendo como resultado lo siguiente:

I. FORMACION ACADEMICA, CAPACITACIONES, EXPERIENCIA LABORAL

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA UNIVERSITARIA	Cursos o diplomados en Gestión pública y/o, Ley de Contrataciones del Estado.	EXPERIENCIA GENERAL 3 años	No menor de dos (2) años en el sector público y/o privada en sistemas administrativos
1	DIAZ CASTILLO ALFREDO EDUARDO	Mecánico Automotriz	SI	SI	SI

II. RTM: ANEXOS, RNP, SCTR, RUC, CTA BANCARIA, COTIZACION.

De acuerdo a lo señalado en los TDRs el Proceso de Contratación, se solicitó condiciones que el servicio tiene que cumplir, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Cotización	Anexos	RNP	RUC	CONDICION	Observaciones
1	DIAZ CASTILLO ALFREDO EDUARDO	7,500.00	SI	SI	10411543159	APTO	GANADOR

Finalmente, se llegó a la conclusión que el GANADOR es el Sr. DIAZ CASTILLO ALFREDO EDUARDO por cumplir con los RTM.

Los presentes firman este documento en señal de la conformidad.

Finalmente, los presentes solicitan se proceda a la publicación de los resultados finales de acuerdo al cronograma e instructivo N°006-2017-MTC/21.

El GANADOR del proceso deberá apersonarse y/o comunicarse con la Unidad Zonal Amazonas, cito en Jr. 29 de Agosto N° 471 Bagua - 041796037, asimismo será notificado vía correo electrónico para el inicio del servicio.

El postulante (de corresponder), deberá entregar copia del seguro complementario de trabajo de riesgo, y la orden de servicio debidamente firmada.